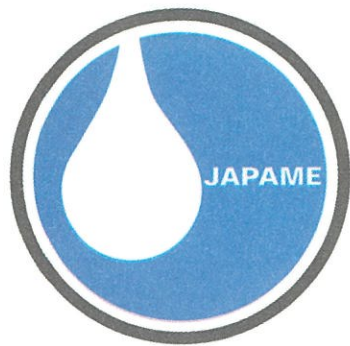




**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**
Blvd. Luís Donaldo Colosio No. 19, Col. Arroyitos, C.P. 82700 La Cruz Elota, Sin.
Telefonos 01 (696) 961-05-18 y 961-14-14 www.japame.gob.mx

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 032/TRANSPARENCIA/2021
Asunto: Respuesta infomex folio 01042321

La Cruz, Elota, Sinaloa a 07 de septiembre del 2021

C. Sin Nombre
Presente.

Por medio de la presente me permito dar respuesta a la solicitud recibida de la plataforma INFOMEX con número de folio 01042321 y con fecha del 25 de agosto del 2021, en la que se solicita "los pliegos petitorios, observaciones y respuestas a las mismas que haya realizado la auditoria superior del estado y la auditoria superior de la federación en los últimos tres años 2019, 2020 y 2021", por lo que las áreas correspondientes informan lo siguiente;

- 1.- **Ejercicio 2019:** No se realizó ningún tipo de auditoria estatal o federal al organismo operador.
- 2.- **Ejercicio 2020:** durante el presente ejercicio la auditoria superior del estado de Sinaloa, se encuentra auditando el presente ejercicio fiscal del organismo operador, sin embargo a la fecha esta encuentra en proceso, por lo que la información requerida a través de esta solicitud todavía no ha sido generada por las entidades antes mencionadas.
- 3.- **Ejercicio 2021:** El presente ejercicio fiscal todavía no concluye y por lo tanto no ha sido solicitado para auditarse por algún ente de gobierno.

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Mejorando para todos"


L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua



C.C.P. Archivo